

LO PRÁCTICO

En la interesante discusión habida en el Congreso con motivo del contrato Zúñiga-Guardia, ya, á los fines, uno de los señores Diputados, mostrando el gran fastidio que le causara en el ánimo tan largos debates sobre un asunto clarísimo, dijo que éste se había oscurecido por la participación de abogados, y á fe que acertó en parte; pero si se puede rectificar en general ese concepto empleando, como los escolásticos, algunos distingos necesarios y oportunos en el presente caso. En verdad, el punto esencial de la cuestión parecía tan claro como la luz meridiana: la Compañía inglesa del Ferrocarril al Atlántico está comprometida por un contrato anterior á cuidar y mantener el muelle ó los muelles que construya en Limón, —quién podía figurarse que hubiera un criterio que trocara esa obligación en un derecho contra el Estado? Pues lo hubo! La "elocuencia huracanada" de don Mauro Fernández, uno de nuestros abogados más notables, y arrastró consigo á tres abogados más! No hubo teorías ni principios de derecho público y de todos los demás derechos que el huracán de esa elocuencia no sacara á relucir, levantándolos como leves pajas por los aires, y así se cayó en el gravísimo error de interpretar lo no interpretable por su claridad. Sin embargo, la justicia y la lógica triunfaron en toda la línea. El sentido común, sin reminiscencias á teorías y pensamiento profundos, resolvió la cuestión con toda la llaneza de un "labriego sencillo," como dice nuestro himno nacional.

Pues esa llaneza, de inflexible lógica en el fondo, es la deseable siempre en nuestros hombres públicos, llaneza de resultados más seguros cuando viene también de un intelecto que, á su natural sentido práctico, agrega luces adquiridas en el estudio consistente de los diversos ramos que se relacionan con la materia entre manos. Esa sencillez admirable, aunque no menos ilustrada, nótase á tiro de ballesta en el sabio contrato Zúñiga-Guardia, por lo cual se estrellaron las teorías y el monumento de oropel iluminado que una "elocuencia huracanada" levantara con la intención de aniquilarlo de un solo mandoble. Bien han sido prácticos el señor Presidente Esquivel y los señores Secretarios de Estado, por lo que merecen el cariño de sus compatriotas. Esos actos de estricta justicia y de honradez catoniana, no se olvidan jamás. Eso solo forma el proceso histórico de toda una administración gubernativa.

Si, lo práctico, sin faltar á la justicia, es lo que debe predominar para conseguir la felicidad de la nación, en cuanto cabe. Feliz fué Costa Rica en los primeros tiempos de su vida á la libertad, precisamente por la llaneza de sus gobernantes y hombres públicos, quienes nunca se dieron cuenta de la importancia de su posición social y política, sino de sus actos como servidores del público, único concepto para ellos grabado *in mente*. Si no es posible, por las circunstancias, seguir las costumbres patriarcales de nuestros mayores, procuremos al menos imitar su llaneza, acercándonos cuanto sea dable á Cincinato; que se intente con decisión al menos, que predomine la virtud del patriotismo, más por su

propia belleza, que por los honores y las recompensas consiguientes, en esta época tan prodigados.

No se crea que Juan Mora Fernández, por ejemplo, inició en la silla presidencial nuestra vida republicana por su intelecto especialmente iluminado; verdad que tenía su instrucción general, pero no sobresalía como algunos de sus contemporáneos, en la primera Junta de Gobierno, entre e los Joaquín de Iglesias y José de los Santos Lombardo, muy superiores por su elocuencia y rápida concepción intelectual; Mora Fernández fué, sin embargo, el escogido entre todos por la energía de su carácter y por su sentido práctico demostrado en más de una ocasión difícil y solemne, para ocupar la Primera Magistratura de la Nación. Es fama que después de oírlos á todos en este ó aquel conflicto público, señalaba el camino que debía seguirse, el recto, el salvador, sin hablar más que unas cuatro palabras, las necesarias apenas para ser comprendido, y de ahí su inmenso prestigio.

Buena voluntad y sanas intenciones se necesitan para el acertado gobierno de los pueblos, y eso no es tan difícil de conseguir. En los gobiernos locales se observa con frecuencia, en reducida esfera por su puesto, que cuando se procede en todos los actos de la autoridad con energía, pero con imparcialidad manifiesta, reina cierta paz octaviana que conduce necesariamente á la tranquilidad y al bienestar de los pueblos, que son la resultante obligada del prestigio conquistado por aquellos. Entonces el progreso, cuanto cabe en la incipiente vida popular, camina lento pero seguro á su fin. Por eso es criminal—dímúlesenos la dureza de la palabra—que á veces se sostenga contra viento y marea por ejemplo á Jefes Políticos, que manifiestamente no siguen más inspiración, en sus actos públicos, que sus propias pasiones, llegando á entender que es como una propiedad suya particular el puesto que ocupan, ó que se les ha confiado por ser los únicos merecedores de tal honor dentro de su jurisdicción. Ese modo de gobernar no es práctico; conduce ó puede conducir á consecuencias graves, trastornadoras del orden social.

Mucho vamos adelantando en el sentido expuesto, pues se nota en el Gobierno (inclusive el Congreso) el deseo de acertar en los asuntos públicos, y no hay que cejar en la predicación por esa senda encaminada, ya que así puede llegarse á un feliz salvamento. Observamos que también las Municipalidades, con pocas excepciones, se mueven prácticamente hacia su progreso, sin mayores debates ni sutilezas que sólo conducen á embroillar los negocios. Refléjase de una manera bien marcada el positivismo que caracteriza al municipio norteamericano, por completo autónomo dentro de sus facultades legales. San José, por ejemplo, ha entrado de lleno, con decisión laudable, por todas las reformas impuestas por las necesidades, de modo que aquel municipio pronto tendrá buenos acueductos y cloacas exigidos por la higiene, entre otras mejoras de importancia que honran á sus actuales Regidores y que los sindicamos como hombres prácticos.

Ojalá en la próxima elección para la Presidencia de la República

aciertan en un todo los pueblos, dando con el ciudadano de sentido práctico que promueva el bien de Costa Rica siempre oportunamente, sin aspavientos ni retóricas, sino con la llaneza propia del hombre que ha penetrado ya, con ojo avizor, en la mayor parte de los ramos de la administración pública. Tales son nuestros deseos.

DESDE LEJOS

No sé si un amigo oficioso ó un incógnito intencionado hizo llegar á mis manos el primer número de EL POÁS. Leílo y comprendo que para el que sólo conozca superficialmente, es decir, en su capa externa la República de Costa Rica, viene á ser aquella hoja, como complicadísimo jeroglífico de bien difícil solución, aun después de largos y meditados estudios políticos sociales.

A nadie se alcanza por estas alturas ni por otras aun más próximas á la tierra tica que se hable ya de candidatos presidenciales á cerca de dos años fecha de la terminación del actual período, máxime cuando éste llena tan cumplidamente su misión y sus deberes.

No acostumbra á haber semejante previsión en la mayoría de los pueblos regidos por republicanas instituciones y mucho menos en los que, latinos de origen, sientan aún con toda vehemencia la impresionabilidad é irreflexión propias de la raza de los entusiasmos y heroísmos, cuya atávica influencia no hemos querido expulsar, tal vez, por instintiva convicción de que aquellas cualidades nos serían necesarias algún día para reivindicación de glorias y arrestos, que son, al fin y al cabo, proverbiales en nuestra casta.

Pero lo que á muchos no se les alcanza, se me alcanza á mí, que he tenido ocasión sobrada y también sobrada necesidad de ahondar algo y aun algo en aquella capa externa de que he hablado, y venir en relativo conocimiento de las corrientes que dominan en el subsuelo.

Parecerá descortés ó inmodesto el que con tanta *desfachatez* escriba en forma tan personal como lo hago, prescindiendo del *señorito* nos, en que acostumbran á escribir los que se ocupan de cosas públicas en periódicos y revistas, por razón de una modestia, que peca muchas veces de lo contrario, significativa de que sólo á los escritores de estilo propio y de fama y autoridad reconocidas les está permitido el *pomposo* uso de la primera persona, como heraldo trompetero que precede á *lo grande* de una firma que no es siempre un nombre. Acepto desde luego la crítica y el castigo que ella imponga á mi falta; y lo acepto porque quiero precisamente que se sepa que lo voy á decir ó á escribir, lo suscribo yo, que no soy autoridad de ninguna clase, ni tengo estilo propio, ni gusto de los aplausos de la lisonja, consciente ó inconsciente, ni pretendo plaza de dómine en ninguna escuela: pero que si pretendo decir las cosas tal como las entiendo, y pretendo también que las que diga se sepan, para que si son malas ó suenan mal, nadie de ellas haga caso y si son acertadas, se tengan por una prueba más del cariño y.... lo demás, que yo sien-

to por esa tierra á la que, sobre mis afectos personales, me ligan los mortales y sagrados restos de un anciano y los angelicales validos de un niño.

Y, lirismo aparte, vuelvo á mi cuento.

La costra externa de Costa Rica es la de un país que se deja llevar por el primer impulso que lo mueve, sin gran consumo de reflexión y con cierta conformidad y apática indiferencia, que necesita de preparados alcohólicos para dominarse ó vencerse. A quien allí viva, ó haya vivido poco trabajo le habrá costado ver que el consumo en las cantinas está en razón directa de la hora ú ocasión de entusiasmarse. Y basta de costra externa.

Las corrientes del subsuelo son bien distintas: son frías pero suaves, sin rompientes ni saltos de torrente y todas dirigidas á un fin á que aún no han llegado pero que pretenden con perseverancia alta y patriótica. El costarricense, y en esto no hay distinciones, quiere y desea, busca y se afana, por el bien y la prosperidad, por la pequeña grandeza de su país, con un sentido admirable y con una repugnancia más admirable aún, que le separa, de todo aquello que sea trastorno, lucha, revolución, choque de encontrados intereses, que podrán parecer personales, pero que son comunes á la patria. Estos sentimientos de dignidad y decoro nacional se ven palpables en el respeto á las leyes, en lo público de actos de la administración, en la manera digna sin sombra de servilismo como se saluda al Jefe del Estado y en la forma solemne con que se escucha el himno de la patria: y se ve además en esas mismas divergencias accidentales y no substanciales de los que se creen enemigos políticos cuando sólo son ramificaciones *topográficas* de una misma corriente: y digo *topográficas*, porque esas desviaciones son temporalmente unas más rápidas que otras, viniendo á confluir para volverse á separar, hasta que hallando cauce adecuado y capaz lleguen al término que les es común, más ó menos lejano, que eso no se sabe aún, pero que no es otro que el de la paz y prosperidad para todos.

Ese afán, ese deseo, que ocasionalmente los separa, es á las veces perjudicial, en el sentido de que retrasa en vez de favorecer, porque expone á un desbordamiento que hace necesario el muro de contención, y ese muro que no desaparece hasta que el desbordamiento cesa y el equilibrio se restablece, significa una suspensión más ó menos larga en el camino que ha de recorrerse, y sábase bien que toda paralización en la vida nacional, equivale á un retroceso.

Y en el costarricense es congénito el instinto de adelanto. Salta esto á la vista con sólo un ligerísimo examen comparativo. Pero ese examen puede hacerse desde ahí, no desde los lejanos países que creen dañado de la *epidemia política* centroamericana, á todo miembro que á Centro América pertenezca. Para que esa creencia se modifique paulatinamente hasta que desaparezca es preciso, en primer lugar, que Costa Rica se dé á conocer, y después que sea conocida. Y á que sea conocida, tal como es y no tal como se la imagina, han de converger sus esfuerzos, los esfuerzos propios y natu-

rales, no los que dependan de un interés extraño ó externo, pues ese interés puede ser de índole tan egoísta, como alguno hay, sin duda, que le convenga dejar á los demás en la ignorancia para ser único en la explotación y goce de los bienes que procura no sean conocidos, dejando, no faltándole medios para evitarlo, que siga Costa Rica considerada como país peligroso por... aquello de la *epidemia* centroamericana.

A cien leguas me juzgarán muchos del periódico EL POÁS, habiéndome ido por tales vericuetos: pero si bien lo examinan, hallarán que no hice otra cosa que aproximarme á él.

Señala el periódico alajuelense su candidato para el próximo período presidencial, y ocultando un nombre, expone las condiciones que aquel tiene, á las que el periódico desea que tenga. Yo no sé si como coincidimos con EL POÁS en lo abstracto, coincidimos también en lo concreto ó individual. Quiero creer que sí, y por tal creencia guiado doy desde ahora mi *devo moral* en favor del candidato de EL POÁS: y lo doy razonado, no así, sin más ni más; y conste que en la exposición ó explicación del voto, no voy á caer en la vulgaridad de hablar de condiciones de integridad, honradez y moralidad, que esas, con sólo querer hacerlas resaltables parece como si alguien pudiera ponerlas ó las hubiera puesto en duda.

Fuera, fuera, todo eso.

He de hablar de las otras cualidades: las otras que encajan cumplidamente en el cuadro que de las aspiraciones de Costa Rica, tan burdamente he trazado.

Conocimiento exacto del pasado y presente, alcance del futuro y posesión completa de necesidades, modificaciones y transformaciones: juicio sereno y sin vehemencias nerviosas para marear hasta muy lejos un trazo y seguirlo con planta segura para evitar resbalones, que caídas no pudieran ser: práctica de gobierno y temperamento refractario á toda sugestión: convicción sana y profunda, moral y material de la democracia: austeridad positiva sin relumbrones místicos ni dejades de indumentaria: concepción rápida y ejecución pausada: trato de gentes y don de simpatía: ilustración profunda y nutrida más que vasta y aparente: pensador en privado y consejero en sociedad: con adversarios, pero sin enemigos; prestigio reconocido por todos, y por él, tal vez ignorado: tolerante más por convicción que por temperamento: tenaz más que enérgico: polemista oratorio poco temible por lo seco.

Tales son las condiciones que yo me atrevo á apreciar en el candidato de EL POÁS: pero esas son las generales, puede decirse: sobre esas están otras, tal vez más relevantes y las más necesarias para el puesto á que se le quiere llevar. Pueden perfectamente resumirse y así lo hago yo: conoce tan bien como el cielo y las costumbres de su patria, otros cielos y otras costumbres cercanas; las unas, más lejanas las otras pero todas relacionadas y á cuya unión, sin mezcla, debe propenderse: no puede ser nunca un retroceso: es el adelanto infalible, sosegado, pero seguro lo cual vale más.

Le quieren, le oyen y le obedecen sus amigos: sus ciudadanos los respetan y consideran: sus ad-

versarios.... ¡Oh! Sus adversarios le buscan y le temen.... Sabiendo que ningún daño ha de hacerles; temen su lógica, su razón y su carácter; no su fuerza que nunca buscó ocasión ni aprovechó razón para utilizar.

CÉSAR NIETO.

Barcelona, 28 mayo 1904

Pruebas al canto

Reproducimos en seguida el memorial elevado á la Cámara por un número considerable de ciudadanos de lo más granado de San José y Cartago, en el cual piden que no sea derogada la Ley de Licores. Nosotros hicimos mención en nuestro número pasado de ese memorial y del informe que el señor Juez del Crimen de esta provincia envió á la Corte Suprema de Justicia, poniendo de relieve los resultados harto satisfactorios en cuanto á criminalidad—obtenidos desde la implantación de aquella ley.

Los señores Redactores de *La Patria* han debido tener en cuenta tales hechos al tratar ese asunto y dar sus protestas con toda imparcialidad; pero así, sin dejar previamente la pasión de que es susceptible el género humano, á las puertas de las Redacciones, es imposible poder oficiar en el altar sagrado del periodismo donde debe resplandecer como única imagen, la de la VERDAD.

No podemos profundizar todo el alcance que hayan querido dar los señores de *La Patria* cuando en su número 184 de 22 de los corrientes y al hablar de la Ley de Contrabando, le endilgan la paternidad al Licenciado don Cleto González Víquez. ¿Quieren Uds. meternos el caos? Ignoran acaso Uds. que esa ley es hija legítima del Ministerio de don Manuel de Jesús Jiménez?

Está bien que el respetable General don Apolinar de Jesús Soto, en un momento de justa indignación por la ofensa que le infringiera el Licenciado Castro Carrillo, publicara en *El Noticiero* que había sido víctima de la Ley de Licores y *Contrabando*, porque en su primer arrebatado bien pudo tomar la de *Contrabando* por cualquiera otra de sus afines; pero en períodos ese error tan manifiesto es imperdonable y demuestra el que tal ha hecho ó ignorancia de lo que se trae entre manos ó una saña rayana en lo temerario, es decir, la *debacle*, no omitir medios para alcanzar un fin.

Hé aquí la exposición aludida y suscrita por personas de la más alta reputación y honorabilidad, como el Dr. Durán, el Dr. Núñez, el Dr. Rojas, don José Durán, don Justo Quirós, don Francisco Peralta, los Lledos, don Alberto Jiménez O. y don Ricardo Pacheco, el señor Rohmoser y muchas más cuyos nombres no trascribimos por falta de espacio:

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sabemos que ante el Congreso pende la discusión de un proyecto que tiende á que se derogue la Ley de Licores; y sabemos también que un grupo de dueños de vinaterías y taquillas se ha presentado apoyando el referido proyecto. Esa presentación es perfectamente explicable. Los comerciantes, como tales, se preocupan nada más que de su utilidad. Pero sus voces no nos parece que deben ser escuchadas, porque en este caso, como en todos los demás relativos á legislación, deben ser tenidos en cuenta todos los intereses y decidirse la Legislatura por el bien del mayor número y sobre todo por la calidad de los bienes obtenidos. Evidentemente el interés de la moralidad y de la salubridad públicas es primordial en las sociedades, por esa razón entre la pérdida de dinero,

muy discutible por cierto, que pudiera sufrir la clase comerciante y el bien de tener una población sobria y vigorosa, hay que dar la preferencia á este último interés. Negamos que la ley no haya producido buenos resultados, pues aunque es cierto que las autoridades no en todas partes procuran el celoso cumplimiento de la Ley de Licores, y aunque no es posible que una ley de esta naturaleza produzca desde sus primeros años todos sus benéficos resultados, porque la reforma moral de los individuos es muy lenta, sin embargo, es indiscutible que el número de delitos y faltas de policía que se cometían en los días de fiesta ha disminuído de un modo muy notable; y es indiscutible también y de eso dan testimonio todos los empresarios agrícolas, que los trabajadores acuden los lunes á sus faenas rurales, mucho más hoy que antes de emitirse la ley. Los vendedores de licores pretenden que toda la diferencia que hay entre la época anterior y la presente es que los bebedores, en las tardes y noches de los días de fiesta, consumen aguardiente clandestino ahora, mientras que antes consumían el de la Fábrica Nacional. Podrá ser que por poco celo de las autoridades en algunas partes suceda lo que dicen; pero, de todos modos, desde que los lugares en que se beba en las tardes y noches de los días de fiesta, tienen que estar muy ocultos y expuestos á ser sorprendidos por la Policía, es claro que no pueden ser muy concurridos y que por lo mismo tiene que beberse menos en ellos y tiene que haber menos ocasiones para las querellas, que antiguamente concluían muy á menudo en golpes, lesiones y aun muertes. Los vendedores al fin del domingo encuentran en sus gavetas menos dinero que antes, pero ese dinero si no está allí es porque se ha empleado en comprar provisiones, vestidos y demás objetos necesarios para mantener las familias de los trabajadores. El Estado nos parece que no debe mirar con disgusto esa nueva aplicación que los trabajadores dan á sus salarios.

COLABORACION

Ramal del Ferrocarril á la ciudad de Alajuela

Sin hacer un estudio completo de la topografía de este cantón y con solo examinar la localidad de una manera rápida, se deja ver la facilidad que hay para la construcción de un ferrocarril que comunique esta ciudad con el ferrocarril al Pacífico; este trayecto se extenderá desde el puente de las Cruces en la vía al Pacífico hasta la parte SO. de este centro, por ser esta la ruta que mejores condiciones ofrece para la hechura del camino, tanto por ser una superficie casi plana, como porque el terreno es enjuto; y porque en la distancia no se presentan obstáculos que aumenten el costo, en razón de que no habrá necesidad de construir puentes.

La construcción del ferrocarril al Pacífico por un lugar distante de esta localidad fué para el comercio y para la industria alajuelenses rudo golpe, pues la distancia como de seis kilómetros que hay que recorrer para llegar á la estación de Ojo de Agua es sobre una superficie quebrada y difícil, y porque además la estación como lugar de tránsito no ofrece comodidades á los viajeros.

Pienso que la terminación del ferrocarril á Puntarenas es un punto de importancia capital para el comercio de la República y particularmente para los intereses de los vecinos de la parte occidental del país; y creo también que el ramal de que me ocupo es secundario, no por los beneficios directos que de él reporte la comunidad, pues serán grandes, sino por ser accesorio en el plan de la hechura del ferrocarril al Pacífico; sin embargo, y por estar el Poder Ejecutivo autorizado para hacerlo, y por ser equitativo y justo, dado que se contrata la obra, debe hacerse el contrato en globo. Pienso que se haría justicia tanto á esta ciudad como á los cantones cercanos trabajando enérgicamente por el éxito de la

nueva vía, la cual indudablemente tendrá suficiente movimiento de fletes y pasajeros por habilitar poblaciones que conjuntamente alcanzan á más de cuarenta mil habitantes.

Alajuela, 24 de junio de 1904

LEONCIO MARTÍNEZ.

FANTASIA MISTICA

(Imitación)

...Y el alma del viejo—cual una esponja—absorbía tristezas indecibles...

Tenía razón.

Él, que había observado en la naturaleza de su hija tanta alegría, tanto raciocinio, se imaginó una vez tranquila en donde su alma gozara caricias filiales.

Pero se equivocó...

Sus esfuerzos por educarla racionalmente se estrellaron en los jesuitismos del *hom. risueño*.

Y sus esfuerzos capitularon.

Cada vez que comparaba el pobre viejo á su hija de antaño con la de ogaño, una como fuerza extraña le hacía buscar la soledad.

Y entonces se paseaba por bosquecillos y atajos.

Una noche de luna el bueno de don Luis, yendo de visita á su patria, encontró al viejo, triste, sentado en una roca. El viejo, cabizbajo, accionaba como loco.

—¿Qué te pasa compañero—le preguntó don Luis.

Su amigo de infancia, volviendo en sí le dijo:

—Ah! Tú no sabes mis congojas.

—Entonces habla; puede que algún consejo te dé.

—Pues oye atento Luis: Tengo una hija que ya no sustenta esperanzas de amor: Es delgado su cuerpo, menuda la cara, los ojos casi gatos y una boca de labios finos. En otro tiempo era una niña de carácter alegre, tolerante; pensaba mucho en los quehaceres de la casa y con una sonrisa en el rostro discutía las viejas creencias, los fanatismos de sus compañeras. Pero hoy ya no es la misma: marcha con paso lento, tapada, con la mirada fija en actitud siempre contemplativa, distraída hasta de las cosas más comunes de la vida, sin apetito, enferma en fin de alma y cuerpo. De temporada ha venido á la iglesia de este barrio un padrecito muy bueno que subyuga con su voz. Es un discípulo de Loyola que no contento con la propaganda desde el púlpito, ha entrado en amistades con el sexo débil y está explotando—en pro de su doctrina—los sentimientos femeninos. Y ya el templo se le llena de almas que perdieron para siempre la esperanza... de almas que suspiran contemplándolo. Mi pobre hija perdió su libertad: se ha vuelto intolerante, enemiga de los hombres. Su vida transcurre monótona en los bancos de la iglesia, y allí con la cabeza inclinada y la mano comprimiendo una mejilla se queda en profundo éxtasis bañada en olores de incienso...

—Pobre viejo!... suspiró don Luis.

—Si dices bien. Soy muy desgraciado! Pues hasta esa luna enferma remeda el rostro pálido de mi hijo....

Y ambos viejos se quedaron meditando, pensando en los frailes misticadores...

La luna enferma iluminaba el cielo. El bosquecillo dormía.

SANTIAGO DAMOUR.

AGRICULTURA

La lectura del artículo del *Diario de Centro América* que publicamos al fin de esta sección, por una parte, y por otra la facilidad que hoy tienen nuestros agricultores de poder enviar sus productos á los mercados europeos por los vapores de la United Fruit Co., que periódicamente transportan grandes cargamentos de bananos á Inglaterra, nos impela á aleutarlos para que hagan tanteos enviando pequeñas cantidades de camotes á Europa con el objeto de ver qué precio alcanzan en aquellos mercados, pues si este es bueno, vale la pena que los poseedores de terrenos en esta región, emprendan en el cultivo de este tabéculo que se produce bueno, en abundancia y con un costo insignificante en esta localidad. Las anteriores líneas forman la continuación de la campaña que hemos emprendido con el propósito de mejorar y abrir nuevos campos á la incipiente agricultura de nuestro terruño donde la crisis ha producido el doble efecto de arruinarnos y de hacer desaparecer en nosotros el espíritu emprendedor, si es que alguna vez lo hemos tenido.

La carta de un agricultor de San José, que con el mayor gusto publicamos á continuación, nos hace creer que nuestro escrito son leídos, y nos satisface el pensar que por medio de nuestra hoja hayamos podido despertar el interés en nuestros agricultores que son los llamados á evolucionar en el sentido de implantar nuevos cultivos ó de mejorar los ya existentes.

Señor don Aristides Agüero.

Alajuela

Muy señor mío:

En el número 7 de su importante periódico he leído el artículo "Enfermedad de las papas de Cartago" en que Ud. recomienda á los cultivadores de la papa en la región alta de esa provincia, aprovechen las indicaciones hechas por el profesor alemán Hennings á don Enrique Pittier de ésta para salvarse de los estragos que hace el hongo en los papales del Irazú.

Como agricultor me permito decir á Ud. que el Dr. Hennings nada práctico dice ni aconseja, y los cultivadores de papas quedan en la misma situación. En agricultura se aprende practicando, pues las teorías son buena para que el agricultor medite y haga los experimentos que su buen juicio le aconseje, y si Ud. acepta esta manera de pensar puede recomendar á los cultivadores de papas la siguiente receta:—1 kilo 6 de sulfato de cobre se pulveriza y disuelve en una vasija de losa ó madera; 1 kilo 6 cal viva (fresca), y sulfato y cal pónganse en 10 litros de agua fría; en esta solución de se un baño durante veinticuatro horas á las papas que se van á plantar, y á continuación pónganse en el suelo en un lugar fresco (en un cuarto) durante una ó dos semanas para plantarlas en seguida.

Aconseje Ud. se haga la prueba y á la vez plantar otra cantidad igual de papas sin el tratamiento antes indicado y tendrán por resultado, en las papas tratadas, aumento de 15 á 20 por ciento y calidad sana.

Si Ud. tiene alguna objeción que hacer á mi receta sírvase manifestármelo por medio de "El Poas" en su próximo número.

Soy de Ud. atto. y S. S.

UN AGRICULTOR.

Los camotes en Europa

EXPORTACIÓN NORTE AMERICANA

Importa á nuestros agricultores

Conocimos desde hace mucho el formidable desarrollo que va tomando en Estados Unidos el cultivo del camote, y un excelente folio de unas cuarenta páginas, del señor don M. Nesbitt que acaba de publicarse como "Farmer's Bulletin," número 192, del departamento de Agricultura, da detalles verdaderamente dignos de atención, sobre el particular.

Los norte-americanos han alcanzado el primer rango como exportadores de camotes frescos á Europa; y gracias al fomento del Gobierno y, á la iniciativa de algunos especialistas, á cuya cabeza está el señor Nesbitt, se exportan camotes desde 1900, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, procedente de los Estados de Virginia, New York y Maryland, con destino á París y Londres.

En París se vende el camote á 30 céntimos el medio kilo al menudo, y este comercio llegará á su máximo el día en que se haga general el gusto por el delicioso tubérculo. Los Estados Unidos tienen con que abastecer al mundo entero. En 1890, cosecharon 43,950,261 bushels de camotes contra 33,378,963 en 1880 y 21,700,824 en 1870. El censo de 1900 no se ha rectificado, al menos en algunos de los doce Estados cuya producción pasó de 1,000,000 de bushels en 1900.

Desde hace varios años hoy importantes fábricas de conservas de camotes en la ta: los soldados norte-americanos los han comido en Filipinas. Se comienza á fabricar harina de camote.

Los datos y noticias anteriores, son de indudable interés para los plantadores centro-americanos, ya que entre nosotros el camote se produce admirablemente y de mejor calidad que el de los Estados Unidos.

Sólo nos hace falta espíritu de empresa y carácter estudiosos; lo demás, nos lo da con abundancia y poco trabajo la generosa tierra.

CORRESPONDENCIA

De Palmares

(Su agricultura)

Han pasado ya aquellos dorados tiempos en que el café alcanzaba

tan buenos precios y en que nuestros terrenos lo producían en gran cantidad. Entonces Palmares nunca recurrió á los demás cantones para proveerse de ningún artículo, ni aún de aquellos de primera necesidad, como arroz, dulce, maíz, papas etc. Pero hoy nuestra situación es muy diferente: con la baja del café, no solo descuidamos este cultivo, sino que no hemos emprendido en nada, excepción hecha del tabaco que se produce aquí en mayor cantidad del que consumimos, y esto ha dado por resultado que ya es indispensable introducir *nuestra alimentación* de los cantones vecinos y pagar, naturalmente, mucho más caro los comestibles. Así por ejemplo, sucede con las papas que en esta plaza tienen siempre unos ¢ 0.40 más de valor, en la cajuela, de como se venden en San Ramón.

Así pues, yo me permito llamar la atención de los hombres pudientes de esta localidad para que inviertan sus tierras—que hoy únicamente leña les producen—en cultivos útiles: los rendimientos que esto le traería serían pingües y darían ocupación á tantos palmareños que por falta de trabajo se marchan á las minas y á otros lugares malsanos, donde por ganar un miserable jornal adquieren paladismos y otras enfermedades.

Tomemos en cuenta que sólo el ganado de destace nos cuesta unos ¢ 1.500 mensuales y que esta cantidad sale exclusivamente de la agricultura, aquí donde pululan los empleados, comerciantes, vagos etc.

Cooperemos todos en el mejoramiento de nuestra presente situación.

El corresponsal.

INTERESES GENERALES

TESORERIA MUNICIPAL DE ALAJUELA

Estado de Caja durante el mes de mayo 1904

INGRESOS DEL CENTRO

Saldo de abril ppd ^a	¢ 1411.08
Destace	¢ 600.25
Multas	47.50
Mercado	869.15
Alquileres	227.40
Impuestos	246.25
Deudores á impuestos	40.00
Cementerio	29.50
Devoluciones	34.50
Subvenciones	525.00
Subasto	1.75
Empréstito don Ignacio V. Saborío	1,500.00
Matrícula de perros	5.00
Total ingresos	¢ 5535.38

EGRESOS CENTRO

Sueldos de abril próximo pasado	¢ 751.65
" " mayo corriente	1035.75
Banco de Costa Rica á cuenta empréstito	528.25
Trabajos municipales	1180.75
Colegio 2 ^a enseñanza por trabajo moviliario	334.70
Alumbrado eléctrico á don Francisco Mendiola Boza	480.00
Medicinas á pobres, al Médico del pueblo	99.55
Alimento á reos	83.80
Suscripción á periódicos para la Biblioteca	7.00
Auxilios varios	53.00
Compra de materiales para trabajos de policía	21.00
Gastos	7.10
Intereses á don Ignacio Saborío	22.50
Útiles de oficina	4.50
Deuda anterior á Lyon & Cox	500.00
Deuda del Municipio á barriero, por cancelación cuenta paja de agua en San Isidro	23.85
Por abono cuenta puentes, arena y acequia grande San Ant ^a	22.85
Total egresos	¢ 5156.25
Saldo á jun^o próximo	379.13

S. E. á O.

Alajuela, 31 de mayo 1904

JUAN SIDAJA SOTO, Tesorero

INGRESOS BARRIOS

San José	Saldo de abril	¢ 326.05
	Destace	41.25
Concepción	Saldo de abril	350.00
	Destace	46.50
	Detalles	1.00
San Rafael	Saldo de abril	97.55
	Patentes	3.00
	Destace	49.50
	Detalles	4.50
Pasan		¢ 919.70

Vienen		€ 919-70
<i>Sabanilla</i>	Saldo de abril	148-30
	Destace	22-50
	Detalles	237-00
		407-80
<i>San Isidro</i>	Saldo de abril	146-90
	Destace	15-75
	Detalles	24-45
		187-10
<i>San Antonio</i>	Saldo de abril	45-05
	Destace	7-50
	Detalles	22-85
		75-40
<i>Desamparados</i>	Saldo de abril	42-35
	Destace	75
	Patentes	1-00
		44-10
<i>Santiago Este</i>	Saldo de abril	212-45
	Destace	37-50
		249-95
<i>Santiago Oeste</i>	Saldo de abril	85-68
	Destace	6-75
	Patentes	1-50
	Detalles	5-00
	Multa	2-00
		100-93
<i>Turrúcares</i>	Saldo de abril	188-55
	Destace	13-50
	Detalles	10-50
		212-55
<i>Itiquis</i>	Saldo de abril	131-03
	Destace	44-25
		175-28
Total ingreso.		€ 2,372-81

Alajuela 31 de mayo de 1904.

EGRESOS BARRIOS

<i>San José</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	€ 22-75	
	Destace		5-10	€ 27-85
<i>Concepción</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	29-25	
	Destace		5-60	
	Detalles		23-25	58-10
<i>San Rafael</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	32-50	
	Destace		4-60	37-10
<i>Sabanilla</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	16-25	
	Destace		4-00	
	Detalles		234-00	254-25
<i>San Isidro</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	13-00	
	Destace		2-30	
	Detalles		36-15	51-40
<i>San Antonio</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	3-25	
	Detalles		22-85	26-10
<i>Desamparados</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado correspondiente al mes de enero, de destace de ganado		9-75
<i>Santiago Este</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	26-00	
	Destace		3-40	29-40
<i>Santiago Oeste</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado		3-25
<i>Turrúcares</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	6-50	
	Destace		2-60	9-10
<i>Itiquis</i>	Banco de Costa Rica	dinero enviado	29-25	
	Destace		5-90	35-15
Total egresos			€ 541-45	
Saldo á junio próximo			1,831-36	
Sumas iguales			€ 2,372-81	

S. E. ú O.

Alajuela 31 de mayo de 1904.

JUAN SIBAJA SOTO,
Tesorero.

RETUMBOS

DON ANTONIO FONT es nuestro encargado como agente de avisos y suscripciones en San José, y don Raul Agüero lo es aquí en Alajuela.

EL 18 de este mes, á las nueve de la noche, rindió su último tributo, después de penosísima enfermedad y á la edad de 55 años el caballero don JUAN MORERA OCAMPO. El siguiente día, domingo 19, se verificaron solenns funerales en su honor, oficiando el maestro señor José Joaquín Vargas y la señorita Luisa Montero, quien arrancó á su privilegiada garganta notas bien adecuadas al acto. La concurrencia á la inhumación del cadáver fué muy numerosa, en su mayor parte de los campos, donde el señor Morera tuvo muchas amistades. En verdad era una persona importante por sus virtudes, entre éstas la de su profundo amor al trabajo y la caridad, la cual ejerció siempre en privado, en la forma aconsejada por el Evangelio, esto es, sin que nunca viera la mano izquierda las obras de la derecha. No en vano su lecho mortuario vióse rodeado por mucha gente, vertiendo lágrimas á raudales. Del señor Morera podía juzgarse todo lo bueno moralmente, cuanto cabe en lo humano. La belleza de su alma se descubrió siempre en sus acciones y en su lenguaje sencillo é ingenuo. Creemos que no dejó un solo ene-

migo, y ese es su mejor elogio. Descanse en paz! Reasignación á su familia.

CON motivo del primer aniversario de la siempre llorada muerte del PADRE CHICO, el 20 de este mes se celebró una misa de requiem en el templo parroquial, en la que tomaron participación, entre otros artistas, la señorita Zelmira Segreda y don Pedro Calderón Navarro, quienes llenaron su cometido á la altura de su merecida fama. Supérfluo sería informar que la concurrencia no pudo ser mayor, tratándose de la memoria de aquel evangélico sacerdote, cuyo nombre se repite constantemente, con gratitud y cariño, hasta en los caseríos más apartados de Alajuela. Lástima que el señor cura don Claudio Volio, al hacer su elogio fúnebre echara algunas pullitas im pertinentes y de mal género contra los liberales, y diera á entender que si el PADRE CHICO, por su natural mansedumbre y tolerancia característica, no se había amarrado los calzones, él sí estaba dispuesto á remangarse la sotana y mostrar que era hombre decidido á cumplir y hacer cumplir el Syllabus. No se expresó precisamente así, pero es el fondo que quiso decir lo mismo, á lo que entendemos. Ya lo saben los cuatro pelones liberales que dicen hay en Alajuela. Que se oculten mientras pasan los familiares del Santo Oficio, no sea que les echen mano y entonces será el llanto y crugir de dientes! Más les valiera á esos pobres cubrirse la calva de cenizas y presentarse á las puertas de la casa cural en demanda de perdón, como el cuitado Enrique IV ante el castillo de Caosa!

EL REDACTOR EN JEFE.

TENEMOS á mucha honra la colaboración del distinguido escritor don César Nieto, persona que nos quiere bien á los ticos y que siempre nos recuerda con cariño. Como se ve de su artículo que publicamos en la plana del frente, todo él respira sabor á costarricense. Durante el tiempo que estubo entre nosotros ejerciendo el cargo de Director de La República, bien supo despertar las mayores simpatías hacia su persona y sus méritos. Bien se connotó con nosotros, abrigando los mismos sentimientos y las mismas aspiraciones. Que su segundo artículo no se deje esperar y que ojalá algún día podamos estrechar de nuevo su mano leal y en un todo abierta á la amistad.

LA plazoleta de la estación ferrocarrilera de esta ciudad continúa en muy mal estado. No solo la yerba ha crecido considerablemente, sino que á trechos se descubren los baches y lodazales. No es posible á los pasajeros atravesarla. Tienen que tomar la calle, dando una vuelta que prolonga demasiado el camino. Mientras encontramos la ley que dispuso que la Compañía inglesa arregle debidamente para el mejor servicio dicha estación, le suplicamos que siquiera por ahora mande componer la plazoleta aludida.

NUESTRO amigo don José Figueredo está trabajando activamente en el establecimiento de una fábrica de jabón y velas, que no dudamos será de considerable provecho para el empresario y para el buen servicio particular.

EL reporter de esta hoja ha informado que varios lecheros venden el artículo adulterado y en botella falsa. Oportuno sería que la autoridad correspondiente vigilara á aquellos hasta cogerlos in fraganti delicto, pues el mal no daña tanto el bolsillo como á la salud, siendo así que la leche es el principal alimento de enfermos y personas de avanzada edad.

DON Antonio Rosich compró el establecimiento La Palma de don Clementino Soto, y ahora lo está transformando completamente, pues aparte del gran surtido de vinos y licores extranjeros que ha introducido, ha destinado una parte del local á tienda de géneros de todas clases y para todos los gastos. El señor Rosich es un verdadero comerciante, por lo visto, y así no dudamos del buen éxito de sus operaciones. Que prospere son nuestros deseos.

EL Diputado don Leoncio Martínez ha tenido á bien remitirnos el artículo que publicamos en otro lugar de esta hoja. El asunto de que trata es de vital importancia para esta ciudad, por lo que esperamos que el Gobierno nos hará justicia de esta vez. El ramal que una esta localidad con la línea férrea al Pacífico, es en gran parte el desiderátum de nuestro porvenir, ya que una aberración pasada nos dejó hasta cierto punto aislados al alejarnos de aquella línea. El señor Diputado Martínez empeñará sus esfuerzos—no lo dudamos—por conseguir

de la Cámara ese beneficio para Alajuela, y será secundado eficazmente por los demás Representantes por esta provincia. Esperemos con fe el éxito.

LA yerba de la calle frente al cementerio ha crecido tanto, que sin exageración parece un bosque, mirado de lejos. Da pena tanto descuido con un lugar que demanda más atención, más respeto. ¿A quién corresponde la limpia de esa calle?

VARIAS le vamos apuntando ya al señor Director General de las Bibliotecas, de tal manera que este volcán de repente hará erupción. Por el momento desearíamos que atendiera las indicaciones que anteriormente se le han hecho respecto á la carencia que hay en la Biblioteca de Alajuela, de un diccionario, unas sillas y una percha. No olvide, don Miguel, á su terruño natal.

CORRESPONDEMOS gustosos al cambio de La Nueva Era, periódico de Ahuachapán (República de El Salvador) que nos ha favorecido con su visita.

ESTAMOS informados que los fondos que se recogen de los actuales turnos, no se destinarán ya á la reposición del techo del templo, en razón de encontrarse todavía sólido dicho techo, pudiéndose garantizar por quince años su duración, sin el más leve peligro de ruina. Qué se hará entonces con esos fondos? Parece que se emplearán en el cambio del pavimento y en otras reformas y reparaciones necesarias. Así sea!

CON el mayor gusto hemos leído la hoja volante que ayer circuló en esta ciudad, por la cual se informa del resultado de los turnos en los diversos distritos y se dan los nombres de las personas que componen la Junta Edificadora. El resultado es el siguiente:

Desamparados	€ 331-35
Turrúcares	„ 116-25
San Isidro	„ 195-25
Itiquis	„ 241-40
Santiago Oeste	„ 781-75
San José	„ 798-75
San Antonio	„ 1402-35
Santiago Este	„ 921-55
Concepción	„ 1303-45
Total	€ 6092-10

Forman el personal los honorables caballeros don Claudio Volio, Presb^o, Ramón L. Cabezas, Gobernador de la provincia, Francisco Saborio, Dr. Lachner Sandoval, Licenciado Manuel Bejarano, Ing^o Eusebio Rodríguez, Apolinar Ardón, Damián Ulloa, Rafael Barquero, Cipriano Calvo.

LAS escuelas y colegios han entrado en vacaciones por quince días, las que se anticiparon á la época legal en que debían efectuarse, como medida prudente, pues el sarampión parece que ha invadido ya una parte de la capital. Que la policía de higiene redoble sus esfuerzos en el saneamiento de las poblaciones, y tendremos las mayores probabilidades de librarnos de aquella peste, que ya se ha metido como Pedro por su casa hasta en el Palacio Episcopal.

A propósito, deseamos que nuestro particular amigo el Dr. don Rafael Otón Castro, Vicario Capitular, restablezca lo más pronto su salud. Nuestros fervientes votos en ese sentido.

SEGÚN informes, el Lic. don Cleto González Viquez ha conseguido ya, en los Estados Unidos, en condiciones muy favorables para el Municipio de San José, el empréstito de 600,000 dollars, destinados á las diversas obras públicas que se emprenderán en la capital de la República. Nuestros parabienes al distinguido costarricense, que tanto se interesa, y siempre de manera eficaz, por el adelanto de su patria en todo sentido. Sus amigos, que lo quieren y admiran de corazón, lo esperan para estrechar su mano.

EN la noche del 25 de este mes se celebró en San Pedro de Poás el matrimonio de don Timoleón Galindo y de la señorita Cástula Murillo, Directores respectivamente de las Escuelas de varones y de niñas de aquella villa. El Poás hace votos por la felicidad de tan estimable pareja.

LAS calles continúan empedrándose. Están quedando á satisfacción. Es laudable la actividad desplegada en este servicio, público por el señor Gobernador, quien en ello ha secundado eficazmente los propósitos de nuestra liberal y progresista Municipalidad.

LOS caminos presentan el reverso de la medalla respecto de las calles. Los baches y los inmensos lodazales erizan los caballos de los transeúntes, y hasta las pobres

bestias se paran á meditar al borde de aquellos, sobre la vida futura. Bien es verdad que las aguas este año especialmente, han estado copiosísimas, pero no estaría por demás que la Gobernación diese un jaloncito de orejas á los Agentes de Policía de los barrios para que hagan moverse las Juntas itinerarias, á fin de aminorar el daño.

DON RICARDO JIMÉNEZ, con esa su lógica contundente á la vez que revestida de toda sabiduría, ha demostrado en el Congreso que la Ley de Elecciones es en parte inconstitucional; que los gobernadores no tienen, en las asambleas electorales, la autoridad que se les ha atribuido inequívocamente, y que á continuar ese criterio—la autoridad gubernativa interviniendo directamente hasta como juez en las elecciones—la muerte de la libertad electoral llegará á ser segura, ó por lo menos quedará á merced únicamente del Ejecutivo, y, por ende, de posibles tiranías. Estamos en un todo de acuerdo con el señor Jiménez, y nos congratulamos de que sus enseñanzas al respecto hayan sido atendidas por el Congreso en su mayoría.

CONFORME á lo ofrecido en el número anterior de esta hoja, publicamos con el mayor gusto el extracto de las operaciones de la Caja Municipal de este cantón. Nuestros lectores podrán informarse del estado económico del Municipio. Desde luego se nota que la Tesorería está bien servida, habiéndose separado con escrupulosidad los fondos correspondientes á cada distrito.

EL señor Alaiza, empleado del señor Mendiola Boza, nos da una especie de explicación acerca de las interrupciones que con frecuencia se suceden en el alumbrado público de la calle de Soto. Permítanos a aquel caballero que no aceptemos como buena la disculpa que formula de la empresa, porque nosotros no hemos hecho referencia al alumbrado de una ó más calles en particular sino al de toda la población, que deja mucho que desear, por la poca intensidad de las lámparas, pues no dá el número de candelas que marca el contrato (16 y 32); por el descuido en que permanecen las bombillas, las cuales nunca se limpian; y, finalmente, por las interrupciones á veces frecuentes, que sufre todo el alumbrado de la población.

TAMBIÉN en Barba existe la disposición que prohíbe expendir la carne *acaba da de matar*, y se dió por consejo del inolvidable Dr. Flores. Así se dice en un artículo publicado con fecha 19 de este mes en *El Derecho*. No vemos el motivo que en Alajuela impida el cumplimiento de tan acertada disposición. Anteriormente existía, pero después se toleró el desuso, hasta parecer derogada. Una de las razones que diz se alegan para no cumplirla, es que los carniceros, aparte del mayor trabajo que tendrían durante el día, no pueden vender á veces toda la carne al día siguiente, y no pueden esperar más tiempo sin salario, lo que les ocasiona una pérdida de relativa consideración; pero, señores! eso equivaldría á sacrificar el bien general—la higiene sobre todo—al particular. Esa razón se asemeja á la de muchísimos *taquilleros*, que pretenden la derogatoria de la ley de licencias por cuanto les dá á ganar menos que en otro tiempo, y así con tal de mejorar el negocio aunque muera la moralidad. Por otra parte, eso de matar en las madrugadas no deja la expedición necesaria para el examen concienzudo del ganado. Una vez más nos tomamos la libertad de duplicar á nuestra progresista Municipalidad que se digne de fijar su atención en el asunto expuesto, y resuelva en consecuencia.

YA no habrá *repela* después de los *turrúcares*, porque el gasto en las reparaciones de nuestro templo parroquial no es tan subido como el que exigía el cambio del techo, que, como arriba se dice, durará todavía quince años, según dictamen de seis expertos. No habrá *repela* pues, por lo que debemos recomendarnos, sobre todo en esta época calmitosa, en que los pobres tenemos que sudar la gota gorda en el trabajo para ganar un medio pan y sustentar á la familia. Gracias á Dios que no habrá *repela*!!!

ADVERTENCIA.—Desde la consumación del pacto político que creó el actual or-

den de cosas, hice propósito de alejarme, por el mayor tiempo posible, de lo que en Costa Rica llaman *partidos*.

No obedeció ese propósito á despecho alguno—que nunca habría sido justificable—sino al anhelo que desde entonces concibiera por conservar en lo sucesivo mi independencia y mi libertad de pensamiento, ya que tan claros derechos permanecieron alejados cuando, por mal entendida disciplina, acepté dicho pacto.

Cometí un error, deplorable por la lesión que entrañaba contra la libertad electoral. Sin embargo, procedí de buena fe, y esa es mi única excusa. Quiere decir, que obré como un bendito, como "un mínimo de Dios querido", según la frase de la novena de San Rafael, el milagroso.

No pertenezco á nadie—ni pertenecer quiero—á ningún *partido*. He aceptado la Resolución en Jefe de El Poás sin compromiso político alguno.

Acedí gustoso á las instancias de muy queridos amigos, para quienes es el honor de haber fundado esta hoja, que significa para Alajuela un verdadero progreso.

TRANQUILINO CHACÓN

PARA LAS NIÑAS. Así se titula un recomendable artículo publicado por *La Prensa Libre* del 23 del corriente. Su lectura es de tal actualidad, que cedemos á la tentación de reproducirlo íntegro:

Las jóvenes de Alajuela, las jóvenes de Heredia, se reúnen para hacer el bien. Son verdaderas constelaciones de almas nobles iluminadas las noches de los niños pobres. Para ellas hay un objeto en la vida, un ideal que alcanzar: hacer desaparecer la mayor cantidad posible de los sufrimientos de la vida de quienes no son dichosos. Asociarse para hacer el bien! qué revelador ese acto! Dar un poco de corazón á los que no son dichosos vale más que darles un poco de oro. La mejor piedad para el Dios de los cristianos es la piedad para los hombres. Esas niñas lo han comprendido y han organizado sociedades, hermandades: las hijas de María, la Sociedad del Tabernáculo, y muchas otras.

Se recoge dinero pero no es para funciones religiosas, ni para aumentar las entradas de los sacerdotes que presiden las sesiones. E el dinero empleará en el socorro de los niños pobres, las señoritas en persona practicarán las compras de ropa, mejorarán la higiene de las casas, distribuirán folletos de enseñanza moral, anticatólica.

No es verdad que ellas cuenten al señor cura sus conversaciones particulares, lo que piensan sus amigos, sus amigas, sus desiguales. Eso sería un espionaje infamante que ninguna de las niñas se atrevería á aceptar. Preguntan á veces al señor cura en donde es la necesidad es más apremiante; conversan con él porque son sus buenas amigas y colaboradoras en la propaganda activa del bien; pero suponen que ellas delatan á sus amigos y hermanos es inferirles una ofensa grave.

Tampoco es verdad que un grupo de señoritas de la ciudad de Heredia haya hecho formal promesa de no bailar. Cómo podría haber en una inteligencia de niña bien educada semejante resolución!

No peligran en los bailes sus virtudes; no por ellos dejan de amar su propaganda activa del bien. Cierta es que todavía hay defectos sociales en nuestros bailes; pero no se corregirán dejando de bailar, sino haciéndolo con frecuencia, como las reuniones sociales deben hacerse. La verdadera virtud no se practica en el desierto ó la celda, sino en medio de los hombres, en donde á veces el mal parece triunfante.

COMUNICADOS

Incorrecto

desde todo punto de vista es el procedimiento de un Sargento de Policía, quien en horas de servicio se ocupa en trabajos de herrería. Este no solo redunde en perjuicio del público, porque se descuida la vigilancia encomendada á ese empleado, sino que se dañan directamente los intereses de los demás herreros, puesto que no siendo ese oficio del todo necesario para su subsistencia desde luego que tiene sueldo, naturalmente trabaja mucho más barato que lo acostumbrado.

No importa que en los días en que dicho Sargento esté *franco*, los dedique al uso que más le convenga; pero lo que no es tolerable es que abandone el servicio para dedicarse á hacer la competencia á sus colegas.

Es seguro que nuestros activos Comandantes de Policía impedirán que se repita el abuso apuntado.

EL YUNQUE.

Imprenta, Papelería y Encuadernación AVELINO ALSINA. San José R. C.

ARTAVIA

En San José,

Calzado estilo americano mi especialidad.

HORMAS AMERICANAS --- PARA VENDEK ---

SE ENVIA LIBRE DE PORTE --- A TODAS PARTES ---

José Figueredo

participa al público que en su establecimiento encontrará un completo y espléndido surtido de camisas, cuellos, puños y corbatas. Sombreros de última moda americanos é italianos, para señoras, señoritas y caballeros. En calzado cosido y clavado, extranjero ó del país, puede satisfacer el gusto más exigente.

Dr. M. Padilla MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su despacho y su botiquín á su casa de habitación, la cual ocupó el Dr. R. Cortés.

TRANQUILINO CHACON y ARISTIDES AGÜERO

NOTARIOS

Despachan en la oficina que ocupa el piso bajo de la Redacción de EL POAS, al Sur del Templo Parroquial.

TEODULO ARCÜELLO

Maestro de canto y piano. Afinador y compositor mecánico de pianos, órganos y armoniums. Se hace cargo de organizar orquestas para bailes, serenatas y funciones religiosas. Cuenta con un selecto repertorio de música de lo más moderno.

Solicítesele en su casa de habitación, frente á don J. Dolores Frutos

TIENDA Y CANTINA de Hipólito Crespo

Acaba de recibir un espléndido surtido de paraguas automáticos, que se abren y se cierran solos. En su cantina como siempre, son famosos los tragos que prepara el Manquito.

Lastenia Cruz

OBSTETRICA TITULADA

Ofrece sus servicios profesionales, y advierte que los prestará gratis á los pobres que se le presenten con una papeleta de la Gobernación de esta provincia.

Alajuela, Junio de 1904.

Ramón López Alfaro

Avisa á su numerosa clientela que ha abierto una sucursal de su negocio, en la Calle Real, en el lugar que antes ocupaba, donde encontrará un surtido completo de artículos de pulpería, aunque á primera vista no lo parezca.

*** Precios ***
*** de ocasión ***

RUBEN CASTRO

DENTISTA

OFICINA en la ciudad de HEREDIA

Especialista en trabajos de PUENTES y CORONAS

Extracciones completamente sin dolor!

—RESTAURANT y CAMAS— EN ESPARTA

En esta fecha ha establecido en mi casa de habitación, á la entrada de Esparta, un RESTAURANT y CAMAS, donde el viajero puede con toda comodidad alojarse, á precios reducidos.

Roastasio González

Gran Fábrica de aguas gaseosas y Siropes

ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público prontitud en el despacho.

En el departamento de TIENDA, PULPERIA y VINATERIA recibe constantemente surtido variado.

HERMINIO OCAMPO

Pintor y Tapizador

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes á sus profesiones. Así mismo ejecuta con arte y especialidad cualquier obra de ROTULOS.

Moisés Arana

Este activo comerciante ha reunido en tienda todo lo que puede exigir el gusto más refinado, con la gran ventaja para el público de que el lema de Moisés es: GANAR POCO PERO VENDER MUCHO. En su pulpería tiene gran cantidad y variedad de artículos.

La Perla

—González y Guillén—

SUCESORES DE MOYA Y HNO.

Gran establecimiento de Licores y Abarrotes.

Todo se vende, fresco, bueno y barato.

BARBERIA ANTISEPTICA

DE CASIMIRO MORUX

Regentada por el hábil barbero don RAMON ALVARADO. Se atiende con esmero y limpieza á los clientes.

Precios reducidos • Ultimas novedades

LA LINDA

Gran Almacén de Géneros y Abarrotes

Este acreditado establecimiento ha ampliado últimamente su negocio al por mayor y detall, y tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un gran surtido de MERINOS, GASAS, ZARAZAS, CÉFIROS y otros muchos artículos para señoras y caballeros. También ofrece LOZA FINA y ABARROTES DE TODAS CLASES.

***** ACTIVIDAD Y BARATURA *****
ACUDID! ACUDID!
***** Ventas al por mayor y al detall *****

Atauderia

de Celadonio Alvarez

Gran depósito de lujosas cajas mortuorias, para satisfacer desde el más humilde hasta el más exigente gusto. Es en Alajuela el único establecimiento en su género, frente á la cárcel de varones.

Traslado

La acreditada tienda de don Juan Vicente Acosta ha sido trasladada al local de enfrente, ó sea el que ocupó antiguamente don Martín Blanco. Con tal motivo y para dar campo á las nuevas existencias que ahora se pondrán á la venta, se hará una gran rebaja de precios.

Sastrería

—De Ricardo Castaing—

Ha resuelto fiar unos cuantos fluxes para dar salida al inmenso surtido de casimires y cortes de pantalón, que le acaban de llegar de Europa y Estados Unidos.

RAMON AGUILAR

Gran Caballeriza

—CONTIGUA A LA ESTACION—

Posee también la PANADERIA mejor montada de Alajuela.

Pronitud en el despacho y esmero en el servicio.

Tomas Salazar E.

Comerciante en las plazas de Alajuela y Heredia. Encajes, —Bordador, —Pasamanerías, —Medias finísimas para señoras, caballeros y niños, —Cintas en todos colores, —Gasas, —Fajas, —Rebozos de seda, —Seda cruda para camisas etc. etc., todo á precios de ocasión.

Tienda y Pulperia

Antigua casa de JOSE D. FRUTOS

En abundancia y á precios módicos, se encuentran en este establecimiento toda clase de géneros y otros artículos, de común y general consumo; sobre todo, los trabajadores pueden satisfacer sus más delicados deseos en materia de cuchillos, machetes, palas y demás útiles para el trabajo rural especialmente.

¡ACUDID Y OS CONVENCEREIS!

Alajuela, Marzo de 1904.

El Tabonuco al Guayaacol cura las afecciones pulmonares, Catarros, Bronquitis, Broncorreas, etc., etc. Se garantiza el resultado.

DEPÓSITO "LA VIOLETA"

CARLOS CHACON

Avisa al público que ha comprado á don Joaquín Soto, su establecimiento de comercio, el cual ha bautizado con el nombre de

LA BICICLETA

Surtido completo en pulperia y tragos especiales

NUEVA SASTRERIA

—DE—

Octavio Porras

Corte moderno

y precios reducidos

Teófilo Chavarría

ofrece á sus favorecedores magníficas bestias de alquiler. Además, frente á la Estación del Ferrocarril tiene su popular establecimiento de licores y abarrotes.

Augusto Oreamuno

tiene sus dos establecimientos de comercio en la calle de La Maravilla, donde sus numerosos visitantes encontrarán todo lo que pueda exigir el gusto más refinado en materia de licores y artículos de tienda.

Aviso al público

Estación de Ojo de Agua, para bestias de alquiler y transporte de carga y demás comisiones, dirigirse á casa de

Isidro Herrera.

Gran Lavandería de Sombreros de Casimiro Morux

Situada en una de las piezas exteriores del mercado de esta ciudad.

RELOJERIA de H. MOLINARI

Con actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras

Para mis favorecedores de San José les advierto que todos los sábados estoy á sus órdenes en "Las Ciudades de Italia", donde también pueden dejar los encargos que se me hagan.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

"El Siglo" TIENDA DE NOVEDADES

Pañolones, Gasas de fantasía, Lanas y Merinos

TODO NUEVO, TODO BUENO

NOVEDAD NOVEDAD

Ojo: —Frente al Banco de Costa Rica, contiguo á la relojería de López García.

Azar Blanco

Ha rebajado últimamente un 5% en el precio de sus mercaderías. Acudid, que visitando su tienda os convenceréis.